21

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA No. 2022 - 00200
DEMANDANTE: JOSÉ DANILO SIATOVA RODRÍGUEZ
DEMANDADOS: JOSÉ ABRAHAM ALARCÓN MARTÍNEZ

Adicionar a las presentes diligencias para que surta los efectos legales correspondientes las documentales allegadas por la apoderada de la parte actora, conforme lo ordenado en el numeral cuarto de la providencia fechada 01 de agosto de 2022.

Una vez se allegue la inscripción de la demanda y las fotografías de la valla se ordenará la inclusión en el Registro Nacional de Emplazados Procesos de Pertenencia.

NOTIFÍQUESE.

LILIA INÉS SUAREZ GÓMEZ
JUEZ